

LIGA DE EDUCACION Y CULTURA

Mondragón, Julio 1960

Boletín N.º 17

ATENCION

En un reciente informe de un experto de la O. E. C. E sobre los problemas de investigación y desarrollo industrial en los países de Europa Occidental se llama la atención sobre las perspectivas del ritmo de desarrollo industrial de estos países en contraste con las de Rusia y Estados Unidos. Sencillamente se advierte que pueden ir rezagándose cada vez más si no se modifican los rígidos sistemas de enseñanza y el clima de trabajo. "En Europa, se dice, la sociedad persiste en hacer un juicio desfavorable de los obreros normales . . . para la aplicación de los resultados de la ciencia no se encuentra en Europa el complemento y el agrado del trabajo manual, que es la característica de la generación actual en América del Norte". Es decir, el estudio interesa más como fórmula para evadir el trabajo que para perfeccionarlo y hacerlo más productivo.

Diríamos que en nuestro país se quiere sinceramente en este momento emprender otra orientación y consideramos que tiene este alcance una reciente disposición, que tal vez nos ha pasado desapercibida. Nos referimos al Decreto de 4 de Mayo último, publicado en el Boletín Oficial del 11 del mismo mes sobre la **convalidación de estudios**; en esta disposición se reconoce a los estudios y plan de formación profesional industrial un rango y una categoría, de que han carecido hasta el presente. Simplemente ojeando el cuadro de convalidaciones y correspondencias de las enseñanzas de bachillerato general y formación profesional en el grado de aprendizaje, nos percataremos de la importancia que puede tener dicha disposición para que ningún joven, chico o chica, que curse la enseñanza profesional y se encuentre con aptitudes para proseguir otros estudios, tenga mayores obstáculos para ello por haber iniciado la formación profesional industrial.

Detengamos nuestra atención sobre el cuadro que insertamos en el apéndice de esta hojita.

COMENTARIO

No hace mucho, tras un serio examen y estudio a que fué sometida una empresa por una Comisión de expertos extranjeros, tuvimos ocasión de un cambio de impresiones con los directivos que se habían sometido a dicho análisis y tratamos de indagar hacia qué cosas dirigían su máxima atención los expresados expertos.

Las instalaciones y máquinas les importaban relativamente poco (Advertimos por nuestra cuenta que se trata de una empresa que las tiene buenas) Sólo parece que les interesaban **los hombres**, su preparación y capacidad pero no sólo de los directivos sino hasta del último operario.

Muchas veces hemos dicho que lo que debe vigilar y debe interesarle a un pueblo que no quiere quedar rezagado es la preparación de los jóvenes para el trabajo: preparación técnica y moral, ya que ambas cosas hacen falta.

Hoy nos atrevemos añadir que en la presente conyuntura tenemos que mirar a nuestros problemas un poco a largo plazo en la preparación tanto de chicos como de chicas: la mujer tiende a participar cada vez más intensamente en la actividad organizada y para que participe con la máxima productividad y eficacia, debemos hacer que asimilen unos conocimientos y un espíritu que les capacite para ocupar decorosamente aquellos puestos de trabajo que en economías más desarrolladas las están ocupando ellas

Los jóvenes, que emprenden la formación profesional industrial se encuentran en esta modalidad de enseñanza con la doble oportunidad de probar y experimentar tanto sus facultades mentales como manuales de forma que en ningún caso pierden nada por haber emprendido esta ruta pues por otro lado pueden proseguir otros estudios en el supuesto de tener mejores disposiciones para otras profesiones liberales

UN PROBLEMA

que puede plantearse entre nosotros en este campo de formación profesional industrial con la estructura actual es el de que efectivamente se sobrepasen las exigencias o necesidades inmediatas de ciertas especialidades.

Pero debemos tener en cuenta la constante evolución del mundo industrial, incluso podemos prever a no muy largo plazo la creación de nuevas oportunidades de trabajo en actividades que apenas han tenido desarrollo hasta el presente. Sabemos con seguridad que deberá seguir evolucionando nuestra actual actividad industrial; deberá progresar: así mismo sabemos que cada día se colocarán en actividades industriales mayor número de personas

Estos presupuestos deben significar para nosotros una necesidad de **evolucionar la organización y la proyección** de nuestros esfuerzos de formación profesional. Una de las reformas deseables es la de que amplíemos nuestro actual cuadro de especialidades disponiendo para ello de profesores y expertos debidamente preparados.

Podemos anticipar que hay oportunidades para proceder a dichas ampliaciones: contamos con promesas de colaboración que van a permitir llevar a cabo nuevos avances en nuestro actual cuadro de enseñanzas. Lo que conviene es que todos comprendamos la conveniencia de seguir esta orientación y por tanto, todos unidos propendamos al logro de dicho objetivo.

Nuestros chicos y nuestras chicas una vez preparados a tono con las perspectivas de un desarrollo industrial normal, han de tener colocaciones de sobra: pero entendamos bien que habrá colocaciones si nosotros nos preparamos cara a la línea de desarrollo técnico y laboral previsible.

EL PROXIMO CURSO

Se convocan los exámenes de ingreso para los días 15 y 16 del corriente. Pueden presentarse lo mismo chicos que chicas: los chicos para hacer el aprendizaje industrial con las especialidades de metal, electricidad y química y las chicas la de **delineantas**, que pueden complementarla con otros estudios que las capaciten para ser auxiliares de administración u otros trabajos industriales a tono con sus aptitudes. Las

enseñanzas estas **tienen validez oficial** y por consiguiente disfrutan de las convalidaciones pertinentes.

Lo que necesitamos es que los aspirantes vengan suficientemente preparados para poder seguir los programas oficiales.

A partir de 1 de Septiembre se empezará el curso de **maestría industrial** del nuevo plan, igualmente con validez oficial de estudios.

Está prevista la incorporación de nuevos profesores con las titulaciones académicas pertinentes, aun cuando en rigor la actual plantilla de profesores de la Escuela satisfaga también las exigencias legales para esta categoría de enseñanzas. Se desea poder ampliar el cuadro de especialidades durante el próximo curso y fundamentalmente obedece a eso la colaboración de nuevo personal.

Consideramos que sería conveniente que los aspirantes adquirieran en las Escuelas y colegios la preparación adecuada para que los mismos se matriculen en el primer **curso de aprendizaje** y si vieramos que efectivamente los jóvenes tienen en las Escuelas y colegios oportunidad para prepararse, suprimiríamos el curso de **pre-aprendizaje**, que se implantó a instancias de padres que necesitan que sus hijos se prepararan.

FIN DE CURSO

Nuestro deseo es terminar el curso para primeros de Agosto al objeto de comenzar el nuevo a primeros de Septiembre. Oportunamente anunciaremos la clausura del curso y la apertura de la exposición.

Próximamente celebraremos una asamblea general de entidades patrocinadoras y la Junta General de socios para adoptar las medidas pertinentes ante las nuevas perspectivas.

APENDICE

Insertamos el cuadro de convalidaciones del Decreto de 4 de Mayo en lo que se refiere al aprendizaje:

Formación Profesional	Bachillerato general	Asignaturas no convalidadas
Ingreso	Ingreso	
1.º curso de iniciación	Primer curso	
2.º " preaprendizaje	Segundo curso	Idioma moderno
1.º curso de aprendizaje	Tercer curso	"
2.º "	Cuarto curso	"
3.º "	Quinto curso	"

Nota complementaria:

Con el título de Oficial Industrial y aprobados los cursos de Idioma moderno del Grado elemental ante Tribunal de Instituto de Enseñanza Media, se pasa directamente a los cursos de bachillerato superior de Enseñanza Media, sin previo expediente de convalidación y sin necesidad de obtener el Título de Bachiller Elemental, pero con

sujección a lo dispuesto sobre la enseñanza del Latín en los artículos 2 y 5 del Decreto de 31 de Mayo de 1957.

Para obtener el Título de Bachiller Elemental hay que aprobar el idioma moderno y someterse al examen de grado — sin Latín. El idioma moderno pueden aprender los alumnos de formación profesional al margen de su horario regular.

Para completar nuestra visión sobre este asunto veamos las equivalencias del bachillerato con respecto de la formación profesional:

Bachillerato general	Formación Profesional	Asignaturas no convalidadas
Ingreso	Ingreso	
Primer curso	1.º curso de Iniciación	
Segundo curso	2.º " "	
Tercer curso	1.º curso de aprendizaje	Tecnología y prácticas
Cuarto curso	2.º " "	" " de taller
Título de Bachiller Elemental	Título de Oficial Industrial mediante el curso de transformación y prueba de grado.	Dibujo.

MISCELANEA ESCOLAR

Los días 20 al 24 de Junio se presentaron al Examen de reválida de aprendizaje para la obtención del Título de Oficialía Industrial 46 alumnos de la Escuela Profesional. Ha sido la Escuela que ha presentado mayor número de alumnos a la reválida en Guipúzcoa. Aprobaron 43. Los tres sobresalientes que hubo en todos los examinados en San Sebastián se distribuyeron: dos Escuela Profesional y 1 San Sebastián.

Bajo la dirección y responsabilidad de dos profesores de la Escuela Profesional, los Sres. Illarramendi y Leibar, han salido en viaje de estudios 31 alumnos de las diez escuelas que han presentado alumnos a la reválida, habiendo concurrido a dicho viaje diez alumnos de esta Escuela naturalmente en proporción a lo presentados a reválida.

En los exámenes de segunda convocatoria se presentará otro grupo de alumnos y una vez aprobada la reválida, poder proseguir los estudios de maestría industrial con arreglo al nuevo plan de estudios.

En el Concurso anual del Frente de Juventudes han obtenido los primeros premios varios alumnos de Escuela, que han concurrido a la fase regional a excepción de los que por tener derecho al viaje de estudios han optado por éste.